



Visita a la concentración permanente en el Jardín de San Esteban:

CÁNDIDO MÉNDEZ MUESTRA SU APOYO A LAS REIVINDICACIONES DE LA FSP

El Secretario confederal de UGT, Cándido Méndez, visitó el pasado día 11 de noviembre la concentración permanente e indefinida que mantiene la Federación de Servicios Públicos de UGT-Murcia en el Jardín de San Esteban para conseguir la revisión y mejora del Acuerdo sobre Medidas Sociales.

Méndez, quien mostró su más sincero apoyo a esta acción sindical, afirmó que el acuerdo suscrito por Gobierno Regional y otros sindicatos, "no satisface unas condiciones mínimas para identificarse como Plan de Acción Social".

El máximo representante de UGT aludió a las 42.000 familias que se verán afectadas por este plan, sobre los que indicó que "es un número muy importante", al tiempo que recordó son "los trabajadores y trabajadoras de los que dependen en gran medida la calidad de vida del conjunto de la sociedad murciana".

"Creo sinceramente que merecen un Plan de Acción social digno, con contenido, con dotación presupuestaria, y que sirva para atender las necesidades sociales que tienen estos trabajadores de la Administración autonómica", afirmó Méndez.

Las incongruencias del Acuerdo

Entre otros asuntos, Cándido



Cándido Méndez a su llegada al jardín de San Esteban

Méndez reseñó las muchas "incongruencias" en el Acuerdo suscrito, entre otras que "personas que no tienen relación laboral con la Comunidad Autónoma, como los altos cargos, se puedan beneficiar", o como la falta de dotación económica para la aplicación del Plan Concilia "a pesar de que se anuncie a bombo y platillo que se va a aplicar".

El Secretario general de la UGT en España insistió en que el Plan de Acción Social firmado "no merece ese nombre y debe ser revisado" y reiteró el "respaldo total", suyo, de su

Comisión Ejecutiva y de toda la organización, a la "digna" actuación de los compañeros de la FSP de Murcia.

Finalmente, alentó a empleados públicos, afiliados, delegados sindicales y miembros de la Ejecutiva de la Federación de Servicios Públicos a seguir en el camino emprendido, y a no caer en el desánimo, hasta lograr los objetivos marcados.

Trasládanos tus quejas sobre el Acuerdo en:

quejasmedidassociales@fsp.ugt.org

Salida: Avenida Teniente Flomesta
(Frente a la Consejería de Economía y Hacienda)

MANIFESTACIÓN

Jueves, 14 de diciembre de 2006
19.00 horas - Murcia

**CONTRA EL EMPLEO EN LA ADMINISTRACIÓN
EN FRAUDE DE LEY**

**POR LA CONSOLIDACIÓN DEL EMPLEO LABORAL
TEMPORAL E INTERINO**

Ante una próxima Oferta Pública de Empleo:

UGT pide la consolidación de empleo temporal para lograr la estabilidad de los interinos

La FSP-UGT, tras analizar la situación actual de los empleados públicos, ha llegado a la conclusión de que el estatus del personal interino se podría llegar a considerar antisocial y contrario a los más elementales principios de estabilización del empleo, pues se ve forzado a ocupar durante años, aunque de forma interina, puestos de trabajo estructurales, cuando tal situación se debería producir de manera coyuntural.

Esta situación exigiría una actuación decidida por parte de la Consejería de Economía y Hacienda y de las

Organizaciones Sindicales que, a su vez, permitiría acabar, de una vez por todas, con la inestabilidad que padece el personal interino. Algo, además, que daría cumplimiento al Pacto de Estabilidad en el Empleo firmado este mismo año por el Gobierno Central, la Patronal y las Organizaciones Sindicales.

Por ello, UGT pide que en la próxima Oferta de Empleo Público la Administración Regional convoque un proceso para la consolidación del empleo temporal que dé estabilidad a interinos y contratados.

FORMACIÓN

Nuevos cursos en la Escuela Julián Besteiro

La Escuela Julián Besteiro ha abierto el plazo de preinscripción para los 187 cursos del Plan de Formación continua Contrato Programa para los próximos meses. Si eres trabajador en activo y deseas obtener información sobre estos cursos puedes consultar la web <http://www.ugt.es/ejb>, aunque recuerda que la solicitud la deberás enviar a:

Secretaría de Formación FSP-UGT
C/ Santa Teresa, 6ª planta- 30.005 MURCIA

Además, en la Federación de Servicios Públicos estamos interesados en conocer tus preferencias. Nos gustaría saber qué temas te interesan a la hora de recibir formación y qué cursos te podrían ayudar en tu trabajo. Por eso, te pedimos que contactes con nosotros y nos hagas llegar tus propuesta. Estamos en:

C/ Santa Teresa, 6ª planta- 30.005 MURCIA
Tfnos: 968 27 41 44/43
Fax: 968 22 54 72

e-mail: imep.rgmurcia@fsp.ugt.org / formación.rgmurcia@fsp.ugt.org

Observatorio de los Servicios Públicos

Edita: FSP-UGT-Murcia
Redacción: FSP-UGT- Murcia
Calle Santa Teresa, 10, 6ª planta, 30005- Murcia
Teléfono: 968 27 45 00
rgmurcia@fsp.ugt.org
Imprime: F.G.Graf, S.L.
Depósito Legal: MU-1768-2006

UGT critica la reiterada privatización de los servicios públicos en el Ayuntamiento de Murcia

El Ayuntamiento de Murcia, en los últimos 10 años, ha llevado a cabo un proceso continuo de privatización de servicios públicos, algo que UGT entiende que supone un perjuicio para los ciudadanos.

En concreto, se ha llevado a cabo la privatización del servicio de jardinería, de recaudación o la sala del 092 (Policía Local), entre otros. En estos casos, el resultado es visible y evidente: no funcionan.

La cuestión es que el Consistorio capitalino argumentó en su día para dichas privatizaciones que estos servicios no eran operativos. No obstante, y pasado el tiempo, se puede comprobar que esta "excusa peregrina" no tiene ningún tipo de fundamento.

A todo ello, ahora hay que sumar la posibilidad de que se pueda unir a esta lista el servicio de registro e información (el llamado 010), algo para el Secretario del Sector Local de la FSP, José Francisco Navarro, "es un verdadero atropello" a los empleados públicos y a los ciudadanos.

Navarro insta al Ayuntamiento de Murcia "a invertir en los servicios públicos" mediante la actualización de sistemas y la formación y motivación del personal, "en vez de dejarlos abandonados con el claro objetivo de llegar a la privatización", al tiempo que recuerda que los ciudadanos "se merecen unos servicios públicos, dignos y de calidad", ya que "los pagan bien con sus impuestos".

SANIDAD

UGT insiste en la necesidad de incrementar el complemento específico al personal del hospital psiquiátrico Ramón Alberca

La Federación de Servicios Públicos de UGT ha puesto en conocimiento de la Gerencia del Servicio Murciano de Salud (SMS) algunas de las reivindicaciones de los trabajadores del Hospital Psiquiátrico 'Ramón Alberca' (El Palmar), entre ellas la urgencia de incrementar el complemento específico a estos empleados públicos por la peligrosidad que conlleva el desempeño de sus funciones.

Estos empleados públicos, al igual que el sindicato, señalan que el tipo de pacientes ingresados conllevan un mayor riesgo laboral, no sólo psíquico sino físico. Así, durante los 5 primeros meses de 2006 se denunciaron un total de 18 agresiones físicas, siendo la media anual de unas 36 agresiones. A éstas, habría que sumar las no denunciadas, que son muchas.

De igual forma, los trabajadores de este centro recuerdan que, además de los pacientes psiquiátricos, este centro acoge también a personas con situaciones de especial conflictividad, como es el caso de los toxicómanos o personas derivadas desde penitenciarías.

Toda esta situación también se expuso a la dirección de Recursos Humanos del SMS en la última Mesa Sectorial, que tuvo lugar a finales de junio.

UGT insiste en la necesidad de incrementar el complemento

específico a los trabajadores del Hospital 'Ramón Alberca', al tiempo que propone su extensión a todos los empleados de centros psiquiátricos de la Región.

SALUD LABORAL

Protocolo de actuación frente a las agresiones al personal del SMS

La Federación de Servicios Públicos de UGT demanda a la Administración Regional, de forma continuada, la puesta en marcha de todos los recursos necesarios que garanticen la Seguridad y Salud de todos los trabajadores de la Administración Pública mediante la implantación de medidas preventivas.

Dentro de la Administración Regional uno de los colectivos más afectado es el sanitario, sobre todo el personal del Servicio Murciano de Salud (SMS), que desde hace bastante tiempo viene sufriendo repetidos episodios de agresiones. En reiteradas ocasiones, UGT ha denunciado dichas agresiones y solicitado su inmediata resolución.

En este sentido, el SMS ha presentado un protocolo marco de actuación en Centros de la Administración Pública frente a las agresiones al personal de este servicio.

UGT valora positivamente este documento como inicio del intento de resolución de las agresiones, en todo el sistema sanitario, aunque continúa demandando a la Administración Regional un incremento importante de sus dotaciones presupuestarias y de recursos humanos para intentar paliar el problema, a la vez que incrementa la implantación de planes de formación que ayuden a los trabajadores a poner en marcha eficazmente estos protocolos.

POLÍTICAS DE IGUALDAD

UGT denuncia que Correos incumple el Plan Concilia

La Federación de Servicios Públicos de UGT denuncia que en el Sector Postal se les están denegando a los trabajadores las solicitudes de flexibilidad horaria para quienes tienen a su cargo personas mayores, hijos menores de 12 años o personas con discapacidad, tal como recoge el Plan Concilia. Para ello, se argumenta que es incompatible con sus funciones y, como alternativa, plantean a estos trabajadores y trabajadoras que se acojan a la reduc-

ción de jornada, algo que conlleva una reducción de las retribuciones.

En concreto, este sindicato tiene conocimiento de que ya se han producido casos de denegación en Murcia, Abanilla y Alcantarilla. Además, los trabajadores y trabajadoras que tienen concedida la flexibilidad horaria están sufriendo presiones por parte de sus direcciones territoriales para que la sustituyan por la jornada reducida.

Por todo ello, para UGT resulta incomprensible que desde Correos se dé publicidad a las medidas de conciliación de la vida personal, laboral y familiar, cuando realmente se niega a los trabajadores que se acojan a la flexibilidad horaria, como establece el Plan Concilia. Asimismo, insta a la empresa estatal a que aplique estas medidas, como hasta la fecha se venía realizando.

Los trabajadores del Naval quieren saber cuál será su futuro



Trabajadores del Naval a las puertas de la Asamblea Regional

Los trabajadores del Hospital General Básico de la Defensa de Cartagena, más conocido como hospital Naval, llevaron a cabo el pasado día 15 de noviembre una marcha desde este centro sanitario hasta la Asamblea Regional para solicitar información sobre su futuro, una vez culminen las negociaciones para el traspaso del hospital desde el Ministerio de Defensa a la Comunidad

Autónoma.

Así, y como muestra de sus protestas, se pusieron manos a la obra y montaron un hospital de campaña a las puertas de la Asamblea Regional donde los profesionales sanitarios tomaron la tensión a los ciudadanos que pasaban por allí. Además, entregaron en la institución cameral un manifiesto dirigido al Presidente, Francisco Celdrán.

Hace más de un año que estos trabajadores comparten espacio con personal sanitario del Servicio Murciano de Salud (SMS), tras un convenio firmado por ambas instituciones. De igual forma, Ministerio y Comunidad Autónoma se encuentran en negociaciones para la venta del hospital. Ahora, los funcionarios de Defensa se preguntan qué va a ocurrir con ellos y, a pesar de las reiteradas ocasiones en las que el Comité de Empresa ha solicitado información sobre este proceso, nadie les responde sobre su futuro laboral.

"No sabemos si pasaremos a depender del SMS o si nos van a mandar a Madrid, al único hospital de la Defensa, o si al final Sanidad no compra el hospital y éste se cierra", señala el presidente del Comité de Empresa y delegado de UGT, Ángel Torres.

Entre otros problemas a los que se enfrentan estos trabajadores se encuentra la discriminación salarial, ya que, a pesar de realizar iguales funciones, cobran entre 300 y 700 euros menos que sus compañeros dependientes del SMS.

POSTAL

Nueva reorganización del trabajo: tarde y mal

La nueva reorganización de los servicios postales de Correos en la ciudad de Murcia llega tarde y mal. La Federación de Servicios Públicos de la UGT-Murcia ha pedido en diversas ocasiones que se realicen los pertinentes estudios de impacto, imprescindibles para cubrir las necesidades de las nuevas zonas de expansión, como Juan de Borbón o Juan Carlos Primero, así como en las 58 pedanías.

La dirección de la sociedad estatal ha abierto un nuevo centro en Santiago y Zairaiche al que la empresa tiene previsto trasladar 7 unidades de reparto: Vistalegre, San Juan, Santa Eulalia, La Flota, Santa Eulalia, Vistabella, La Fama, La Paz, Puente Tocinos, Cabezo de Torres y las carterías rurales de Monteagudo y Llano de Brujas, mientras que Aljucer, Rincón de Seca, La Raya y Era Alta irán a la sucursal número 2,

en la calle Pintor Pedro Flores de Murcia.

El Secretario del Sector Postal, Tomás Valentín, apunta a la "confusión y la incertidumbre que está creciendo entre los trabajadores", ya que "no está claro cuál va a ser su destino". Además, explica que esta situación se repite en grandes núcleos poblacionales de la Región como Cartagena, Yecla, Lorca, Mazarrón o Puerto de Mazarrón, entre otros.

Valentín espera que el centro de Santiago y Zairaiche suponga una mejora, aunque insiste en la necesidad de "abrir nuevas oficinas que den servicio a las zonas residenciales que se construyen por todas partes". De igual forma, reitera que para el buen funcionamiento del sector, "sería necesario la independencia logística de la Región con respecto a Valencia y que los políticos regionales defendieran dicha independencia".